

Quest Wealth Advisers Inc.

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y dictamen de los auditores independientes del 25 de marzo de 2026

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"



Dictamen de los auditores independientes y estados financieros 2025

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 37



Dictamen de los auditores independientes a la Junta Directiva y Accionistas de Quest Wealth Advisers Inc.

Dictamen sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Quest Wealth Advisers Inc.** (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el *Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá* (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como Compañía en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en funcionamiento y utilizando el principio contable de Compañía en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de Compañía en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como Compañía en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una Compañía en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada referente a la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Deloitte .

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Karim A. Shaik P., Socio y Nazarelis Rodriguez, Gerente.

Deloitte

Deloitte, Inc.

25 de marzo de 2026
Panamá Rep. de Panamá

Karim A. Shaik P.

Karim A. Shaik P.
C.P.A. No.0358-2007



Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2025

(Cifras en balboas)

	Notas	2025	2024
Activos			
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		579,270	555,041
A la vista en bancos extranjeros		1,567,949	1,174,228
A plazo en bancos locales		500,000	500,000
Total de depósitos en bancos a costo amortizado, neto de reserva	6,7	<u>2,647,219</u>	<u>2,229,269</u>
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	8	151,321	248,689
Activo por derecho de uso, neto	9	933,361	1,171,666
Cuentas por cobrar, compañías relacionadas	6	111,000	96,000
Cuentas por cobrar, otros		240,591	141,300
Otros activos	10	597,922	538,191
Total de activos		<u>4,681,414</u>	<u>4,425,115</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Cuentas por pagar, compañías relacionadas	6	562,435	561,244
Cuentas por pagar, otros		617,198	542,559
Pasivos por arrendamiento	11	983,390	1,176,068
Otros pasivos		415,251	358,009
Total de pasivos		<u>2,578,274</u>	<u>2,637,880</u>
Patrimonio			
Acciones comunes	12	1,000,000	1,000,000
Utilidades no distribuidas		1,103,140	787,235
Total del patrimonio		<u>2,103,140</u>	<u>1,787,235</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>4,681,414</u>	<u>4,425,115</u>

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



Quest Wealth Advisers Inc.

Estado de resultado

por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
(Cifras en balboas)

	Notas	2025	2024
Ingresos por comisiones e intereses:			
Comisiones ganadas por operativa de valores	6, 13	4,770,470	4,221,665
Ganancia en venta de valores	14	604,702	665,701
Intereses sobre depósitos en bancos	6	49,662	62,739
Total de ingresos por comisiones e intereses		<u>5,424,834</u>	<u>4,950,105</u>
Gastos por comisiones e intereses			
Gastos por comisiones	6	567,115	483,130
Intereses sobre obligaciones	11	68,077	16,730
Total de gastos por comisiones e intereses		<u>635,192</u>	<u>499,860</u>
Ingresos netos por comisiones e intereses		<u>4,789,642</u>	<u>4,450,245</u>
Otros ingresos y otros gastos			
Ganancia por conversión de moneda y otros		36,739	39,557
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal	6, 15	2,607,751	2,460,127
Otros gastos	6, 15	1,130,604	1,150,055
Depreciación y amortización	8, 9	356,828	454,196
Honorarios y servicios profesionales	6	284,099	311,241
Alquileres		9,843	15,700
Total de gastos generales y administrativos		<u>4,389,125</u>	<u>4,391,319</u>
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta		437,256	98,483
Impuesto sobre la renta	18	<u>115,048</u>	<u>52,528</u>
Utilidad neta		<u>322,208</u>	<u>45,955</u>

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



Estado de cambios en el patrimonio

por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
(Cifras en balboas)

	Nota	Acciones <u>comunes</u>	Utilidades no <u>distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	12	1,000,000	745,310	1,745,310
Transacciones atribuibles al accionista				
Impuesto complementario		-	(4,030)	(4,030)
Total de transacciones atribuibles al accionista		-	(4,030)	(4,030)
Utilidad neta		-	45,955	45,955
Saldo al 31 de diciembre de 2024	12	1,000,000	787,235	1,787,235
Transacciones atribuibles al accionista				
Impuesto complementario		-	(6,303)	(6,303)
Total de transacciones atribuibles al accionista		-	(6,303)	(6,303)
Utilidad neta		-	322,208	322,208
Saldo al 31 de diciembre de 2025	12	1,000,000	1,103,140	2,103,140

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



Estado de flujos de efectivo

por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en balboas)

	Notas	2025	2024
Actividades de operación:			
Utilidad neta		322,208	45,955
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en depósitos colocados	7	1	2
Depreciación y amortización	8, 9	356,828	454,196
Ganancia en venta de valores	14	(604,702)	(665,701)
Ingreso por intereses financieros		(49,662)	(62,739)
Gastos por intereses financieros	11	68,077	16,730
Gasto de impuesto sobre la renta	18	115,048	52,528
Total		<u>207,798</u>	<u>(159,029)</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo en banco con vencimiento original a más de 90 días	7	-	500,000
Venta de instrumentos en valores	14	604,023	665,701
Cuentas por cobrar y otros activos		(174,023)	(95,516)
Cuentas por pagar y otros pasivos		<u>157,573</u>	<u>151,802</u>
Efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		796,050	1,062,958
Intereses recibidos		49,662	62,739
Intereses pagados		(68,077)	(16,730)
Impuestos sobre la renta pagados		<u>(71,472)</u>	<u>(70,034)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		<u>706,163</u>	<u>1,038,933</u>
Actividades de inversión:			
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	8	<u>(21,155)</u>	<u>(45,516)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(21,155)</u>	<u>(45,516)</u>
Actividades de financiamiento:			
Pagos de pasivos por arrendamiento	11	(260,755)	(424,008)
Impuesto complementario		<u>(6,303)</u>	<u>(4,030)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(267,058)</u>	<u>(428,038)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		417,950	565,379
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>2,229,269</u>	<u>1,663,890</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>2,647,219</u>	<u>2,229,269</u>

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en balboas)

1. Información general

La sociedad Quest Wealth Advisers Inc. (la “Compañía”) está organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.3748 del 1 de junio de 2020 y fue establecida para dedicarse al negocio de Casa de Valores.

Quest Wealth Advisers Inc. (la Compañía), anteriormente era denominada Andbank (Panamá), S.A. (antes “el Banco”). Esta modificación fue protocolizada a través del Certificado de Enmienda identificado en la Escritura Pública No.3748 del 1 de junio de 2020.

Andbank (Panamá), S. A. estaba organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.16683 del 20 de agosto de 2009. Inició operaciones el 29 de diciembre de 2009, bajo una Licencia Internacional Bancaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la “Superintendencia de Bancos”), mediante Resolución S. B. P. No.220 del 29 de diciembre de 2009. Esta Licencia le permitía dirigir, desde una oficina en Panamá, transacciones que se perfeccionaban, consumían o surtían sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorizaba.

Quest Wealth Advisers Inc. mantiene una Licencia de Casa de Valores, expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (en adelante, la “Superintendencia de Mercado de Valores”), según resolución CNV-144-10 del 28 de abril de 2010.

El 19 de noviembre de 2015, Andbank (Panamá), S.A. (ahora Quest Wealth Advisers Inc.) efectuó el desembolso del 100% del capital accionario de su subsidiaria Andprivatewealth Securities, S. A. a la cual se le otorgó la Licencia de Casa de Valores el 5 de mayo de 2016. Sin embargo, durante el año 2016 la administración de la Compañía tomó la decisión de solicitar la liquidación voluntaria de la Licencia, recibiendo aprobación de dicha cancelación mediante Resolución SMV No. 88-17 del 23 de febrero de 2017 de la Superintendencia del Mercado de Valores. La Compañía está disuelta.

El 21 de febrero de 2019, fue entregada la solicitud a la Superintendencia de Bancos, indicando que Andbank (Panamá), S. A. tenía la intención de cesar las actividades bancarias en la República de Panamá, sin disolver la persona jurídica, para continuar el desarrollo y ampliación exclusiva de las actividades de Casa de Valores amparadas bajo la Licencia de Casa de Valores otorgada mediante Resolución CNV-144-10 del 28 de abril de 2010 por la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá).

El 13 de mayo de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió la resolución SBP-0058-2020 donde deja sin efecto la Resolución SBP No. 220-2009 del 29 de septiembre de 2009, por medio del cual se otorgó Licencia Bancaria Internacional a favor de Andbank (Panamá), S.A. y se cancela la Licencia Internacional Bancaria. Esta resolución también autoriza a Andbank (Panamá), S.A. a modificar su pacto social, así como cambiar su razón social por la de Quest Wealth Advisers Inc. y continuar sus operaciones como Casa de Valores.

La Compañía es una subsidiaria cuya propiedad pertenece 100% a Andorra Banc Agrícola Reig, S. A., una entidad establecida en el Principado de Andorra.

Las oficinas de la Compañía están ubicadas en Business Park Torre V, Piso 15 Avenida de la Rotonda, Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá.



2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

a. Normas NIIF® de Contabilidad ("NIIF" o "NIC") nuevas y modificadas que son obligatorias para el año en curso

En el año, la Compañía ha aplicado enmiendas a las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

<i>Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera, titulada Falta de intercambiabilidad</i>	La Compañía ha adoptado por primera vez en el presente ejercicio las modificaciones a la NIC 21. Las modificaciones especifican cómo evaluar si una moneda es convertible y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.
---	---

b. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

<i>Enmienda a NIIF 9 y NIIF 7</i>	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros
<i>Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7</i>	Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza
<i>Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11</i>	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar y su guía adjunta sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 - Instrumentos financieros, la NIIF 10 - Estados financieros y la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo.
<i>NIIF 18</i>	Presentación y revelaciones en los estados financieros
<i>NIIF 19</i>	Subsidiarias sin responsabilidad pública: Información a revelar

La administración de la Compañía no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

Las enmiendas introducidas en las Enmiendas a la clasificación y medición de instrumentos financieros (Enmiendas a las NIIF 9 y 7) son las siguientes:

Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica

Las enmiendas permiten a una entidad considerar liquidado (y dar de baja en cuentas) un pasivo financiero (o parte de él) que se liquida mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertos criterios. Si una entidad opta por aplicar esta política contable, deberá hacerlo para todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

Clasificación de activos financieros

Términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.

Las enmiendas ofrecen orientación sobre cómo una entidad debe evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son compatibles con un acuerdo de préstamo básico. Esto tiene como objetivo ayudar a la entidad a aplicar los requisitos para evaluar las características de los flujos de efectivo contractuales a los activos financieros con características vinculadas a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).



Activos con características de “sin recurso”.

Las enmiendas amplían la descripción del término “sin recurso”, en particular, especificando que un activo financiero tiene características de “sin recurso” si el derecho final de una entidad a recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

Instrumentos vinculados contractualmente.

Las enmiendas aclaran las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distinguen de otras transacciones. En concreto, las enmiendas destacan que, en este tipo de instrumentos una priorización de pagos a los tenedores de activos financieros que utilizan múltiples instrumentos vinculados contractualmente (tramos) es establecida mediante una estructura de pagos en cascada, lo que genera concentraciones de riesgo crediticio y una distribución desproporcionada de las pérdidas entre los tenedores de los diferentes tramos. Las enmiendas también señalan que no todas las transacciones con múltiples instrumentos de deuda, cumplen los criterios de transacciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente. Además, las enmiendas aclaran que la referencia a los instrumentos en la cartera subyacente pueden incluir instrumentos financieros que no se encuentran dentro del alcance de los requisitos de clasificación.

Información a revelar

Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambio de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés).

Los requisitos de la NIIF 7 se modifican para exigir que una entidad revele la ganancia o pérdida por valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones dadas de baja en el período y la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones mantenidas al final del período.

Cláusulas contractuales que podrían modificar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales.

Las enmiendas requieren que una entidad revele los términos contractuales que podrían alterar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales ante la ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente que no esté directamente relacionado con cambios en los riesgos y costos básicos de los préstamos. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido a costo amortizado o al valor razonable a través de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés) y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las enmiendas entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar estas enmiendas a un período anterior, deberá:

- Aplicar todas las enmiendas simultáneamente y revelar este hecho; o
- Aplicar únicamente las enmiendas a la clasificación de los activos financieros para dicho período anterior y revelar este hecho.

Las enmiendas deben aplicarse retroactivamente, de conformidad con la NIC 8, con excepciones específicas.

Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza

Enmiendas a la NIIF 9 - Instrumentos financieros

Las siguientes enmiendas afectan a los requisitos de la NIIF 9:

- Los requerimientos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar el apartado 2.4 de la NIIF 9 a los contratos de compra y recepción de electricidad renovable cuya fuente de producción depende de la naturaleza; y



• Los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 se modifican para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable, dependiente de la naturaleza, con características específicas como instrumento de cobertura:

- O designar un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como la partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y
- O medir la partida cubierta utilizando las mismas hipótesis de volumen que las utilizadas para el instrumento de cobertura.

Enmiendas a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar y a la NIIF 19 - Filiales sin responsabilidad Pública: Información a revelar

Las NIIF 7 y 19 se modificaron para introducir requisitos de información a revelar sobre los contratos de suministro eléctrico dependiente de la naturaleza con características específicas.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Las enmiendas a la exención de uso propio deben aplicarse retroactivamente de conformidad con la NIC 8, utilizando los hechos y circunstancias existentes en la fecha de la aplicación inicial. Las enmiendas a los requisitos de contabilidad de coberturas se aplicarán prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de la aplicación inicial.

Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11

El IASB emitió enmiendas a cinco Normas NIIF de Contabilidad como parte de su proceso anual de mejoras.

NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Contabilidad de coberturas por una entidad que es adoptante por primera vez

Para mantener la consistencia con los requisitos de la NIIF 9, se modificaron los apartados B5 y B6 de la NIIF 1 para referirse a los “criterios de calificación” para la contabilidad de coberturas (en lugar de las “condiciones”) y para añadir referencias cruzadas al apartado 6.4.1 de la NIIF 9, con el fin de mejorar el entendimiento de la NIIF 1.

NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar - Ganancia o pérdida por baja en cuentas

Las enmiendas eliminan una referencia cruzada obsoleta en el apartado B38 de la NIIF 7 a un párrafo que se había suprimido con la publicación de la NIIF 13 y armonizan la redacción de dicho párrafo con los términos utilizados en la NIIF 13.

Guía para la aplicación de la NIIF 7 - Información a revelar sobre la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción

Las enmiendas actualizan el apartado IG14 de la NIIF 7 para que la redacción de dicho párrafo sea consistente con el apartado 28 de la NIIF 7 y mejorar la consistencia interna de la redacción del ejemplo en la NIIF 7:IG14.

Guía para la implementación de la NIIF 7: Introducción e información a revelar sobre el riesgo de crédito

Las enmiendas añaden una declaración a la NIIF 7:IG1 que aclara que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos de la NIIF 7 a los que se hace referencia. Asimismo, simplifican la explicación de los aspectos de los requisitos que no se ilustran en la NIIF 7:IG20B.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: Baja de pasivos por arrendamiento

Las enmiendas añaden una referencia cruzada a la NIIF 9:3.3.3 en la NIIF 9.2.1(b)(ii) para aclarar que, cuando un arrendatario determina que un pasivo por arrendamiento se ha extinguido de acuerdo con la NIIF 9, debe aplicar la NIIF 9:3.3.3 y, por lo tanto, reconocer cualquier ganancia o pérdida resultante en el estado de resultados.



NIIF 9 - Instrumentos financieros - Precio de transacción

Las enmiendas sustituyen la mención “su precio de transacción (según se define en la NIIF 15)” en la NIIF 9.5.1.3 por “el importe determinado mediante la aplicación de la NIIF 15” para resolver la inconsistencia entre la NIIF 9.5.1.3 y los requisitos de la NIIF 15, que pueden requerir que una cuenta por cobrar se mida por un importe diferente del precio de transacción reconocido como ingreso. Además, se elimina la referencia al “precio de transacción” (según se define en la NIIF 15) del Apéndice A de la NIIF 9.

NIIF 10 - Estados financieros - Determinación de un “agente de facto”

Las enmiendas abordan la preocupación de que los requisitos de la NIIF 10:B73-B74 pudieran ser contradictorios en algunos casos. La NIIF 10:B73 se refiere a los “agentes de facto” como partes que actúan en nombre del inversor y establece que la determinación de si otras partes actúan como agentes de facto requiere criterio profesional. Sin embargo, la segunda oración de la NIIF 10:B74 es más concluyente y establece que una parte es un agente de facto cuando quienes dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de instruir a dicha parte para que actúe en nombre del inversor. Las enmiendas actualizan la NIIF 10:B74 para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en la NIIF 10:B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere criterio profesional para determinar si una parte actúa como agente de facto.

NIC 7 - Estado de flujos de efectivo - Método del costo

La modificación sustituye el término “método del costo” por “al costo” en la NIC 7:37, en consonancia con la eliminación de la definición de “método del costo” de las Normas de Contabilidad NIIF.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Una entidad debe aplicar las enmiendas a la NIIF 9:2.1(b)(ii) a los pasivos por arrendamiento que se extingan a partir del inicio del ejercicio anual en el que la entidad aplique por primera vez dicha modificación. No se establecen disposiciones transitorias específicas para las demás enmiendas.

NIIF 18 - Presentación y revelaciones en los estados financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 - Ganancias por acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de ganancia o pérdida.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NI 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones podría tener un impacto en la presentación y revelaciones en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros.

NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las NIIF en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.



La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del período sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para su negociación en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas ajenas a la Compañía como uno de sus principales negocios (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, entidades de seguros, corredores/agentes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero puede hacerlo en sus estados financieros separados.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la NIIF 19 para un período sobre el que se informa anterior al período sobre el que se informa en el que aplica por primera vez la NIIF 18, se le exige que aplique un conjunto modificado de requisitos de información a revelar establecidos en un apéndice de la NIIF 19. Si una entidad opta por aplicar la NIIF 19 para un período anual sobre el que se informa antes de aplicar las modificaciones a la NIC 21, no está obligada a aplicar los requisitos de información a revelar de la NIIF 19 con respecto a la falta de intercambiabilidad.

La Compañía no prevé que la NIIF 19 se aplique a efectos de los estados financieros

3. Resumen de políticas de contabilidad materiales

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a. **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

b. **Base de medición** - Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, y costo amortizado.

Inicialmente la Compañía reconoce los depósitos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de transacción en la que la Compañía se compromete a pagar o vender un instrumento.

c. **Moneda funcional y de presentación** - Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.



d. **Medición a valor razonable** - El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

e. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, libre de gravamen.

f. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

g. **Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

h. **Activos y pasivos financieros**

Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se reconocen a la fecha de negociación en que la Compañía se compromete a comprar o vender un instrumento.

La Compañía mantiene un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y las características de los flujos de efectivo.



Clasificación inicial y medición posterior

Los activos financieros de la Compañía se componen principalmente de: depósitos colocados en bancos y cuentas por cobrar. Estos activos se clasifican como medido a costo amortizado.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada activo financiero y la operación de esas políticas en la práctica.
- Cómo se evalúan e informa sobre el rendimiento de cada activo financiero al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos básicos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

i. **Reserva por deterioro para activos financieros** - La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero. El monto de pérdidas por deterioro determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas por deterioro. La reserva se presenta deducida de los activos financieros en el estado de situación financiera. Cuando un activo financiero se determina como incobrable, el monto irrecuperable es disminuido de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de los activos financieros previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Deterioro de activos financieros

La Compañía mantiene un modelo de “pérdida crediticia esperada (PCE)”, y el mismo es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a valor razonable:

- Depósitos en bancos
- Cuentas por cobrar

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.



Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

j. **Compensación de activos y pasivos financieros** - Los activos y pasivos financieros se compensan y se presentan en su importe neto en el estado de situación financiera solamente cuando hay un derecho reconocido legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

k. **Mobiliario, equipo y mejoras, neto** - El mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. Los activos se reconocen cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimientos se reconocen en el estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación del mobiliario, equipo y mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos hasta su valor residual. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Mobiliario y equipo de oficina	5 años
Equipo de cómputo	3 - 5 años
Equipo rodante	3 - 5 años
Mejoras a la propiedad	10 años

El mobiliario y equipo de oficina se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y el valor en uso.

Un elemento de mobiliario, equipo y mejoras se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de mobiliario, equipo y mejoras, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

l. **Activos por derecho de uso** - La NIIF 16 cambia la forma de contabilizar el arrendamiento para los arrendatarios, utilizando un modelo único para contabilizar dichas transacciones. Este modelo único determina que un arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación de realizar pagos futuros de arrendamiento.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

No se reconocerán activos por derecho de uso en los siguientes casos:

- Arrendamiento cuyo plazo sea inferior a 12 meses; y
- Arrendamiento cuyo activo subyacente sea de bajo valor.



Estas exenciones al reconocimiento y sus respectivos pagos serán registradas como gastos de alquiler en los resultados del período.

m. **Pasivos por arrendamientos** - A la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, la Compañía reconoce un pasivo por arrendamiento calculado al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados. Los pagos del arrendamiento se dividen entre la reducción de la deuda y el interés, el cual se reconoce en el resultado del período.

La Compañía descontó los pagos futuros de arrendamiento utilizando una tasa incremental, la cual fue calculada considerando una tasa equivalente a la que se utilizaría en un financiamiento para adquirir un activo con las mismas condiciones, durante un plazo similar al pactado en el contrato de arrendamiento.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los períodos presentados.

n. **Ingresos y gastos por intereses** - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

o. **Ingresos por comisiones** - La Compañía obtiene ingresos por comisiones (distintos de los ingresos incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) al proveer los siguientes servicios:

- Operaciones de valores
- Administración de activos
- Prestación de servicios financieros

La Compañía establece el precio de la transacción desde el inicio de la relación con el cliente y reconoce sus ingresos a medida que satisface la obligación de desempeño mediante la transferencia del servicio prometido al cliente.



La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Operaciones de valores	<p>Los servicios de valores incluyen operaciones de bolsa (compra/venta de valores); liquidación de operaciones de clientes; traspasos de títulos; operaciones financieras (cobro de rendimientos, dividendos y cupones); eventos corporativos (ampliación de capital, cambios, adjudicaciones y otros); comisiones sobre amortización de títulos; devolución del cambio y otros reembolsos; opciones y futuros; y operaciones de fondos de inversión.</p> <p>Estas comisiones se cobran en el momento en que se ejecuta la transacción y se reconocen en la cuenta que mantiene el cliente en la Compañía.</p>	<p>La Compañía reconoce sus ingresos a medida que satisface la obligación de desempeño, mediante la transferencia del servicio prometido al cliente.</p> <p>Se considera que la obligación de desempeño se satisface en un punto en el tiempo dado que el cliente tiene la obligación de pago cuando la Compañía ha dado el servicio; además el cliente ha aceptado la obligación.</p>
Administración de activos	<p>Los servicios de administración de activos incluyen: administración de depósitos de valores (mantenimiento y custodia) y gestión de carteras.</p> <p>Las comisiones por servicios de mantenimiento y custodia se calculan en base a un porcentaje previamente negociado con el cliente sobre los activos depositados.</p> <p>Las comisiones por gestión de cartera se calculan en base a un porcentaje previamente negociado con el cliente. La Compañía fija tarifas de forma separada por tipo de cartera gestionada.</p> <p>Las comisiones por administración de activos se cobran trimestralmente y se reconocen en la cuenta que mantiene el cliente en la Compañía. Sin embargo, si un cliente termina el contrato antes del cierre del trimestre, se le cobra la tarifa por los servicios realizados hasta la fecha.</p>	<p>La Compañía reconoce sus ingresos a medida que satisface la obligación de desempeño, mediante la transferencia del servicio prometido al cliente.</p> <p>Las comisiones trimestrales, son cobradas al cierre de cada trimestre, con excepción de las comisiones de gestión. Estas últimas se registran en la cuenta por cobrar y, por lo general, se cobran un mes posterior al cierre de cada trimestre.</p> <p>Se considera que la obligación de desempeño se satisface en un punto en el tiempo dado que el cliente tiene la obligación de pago cuando la Compañía ha dado el servicio; además el cliente ha aceptado la obligación.</p>
Prestación de servicios financieros	<p>Corresponde a un contrato de prestación de servicios financieros entre la Compañía, un tercero o una parte relacionada.</p> <p>El contrato rige únicamente la relación de servicios que incluyen: la recepción de órdenes de los clientes y su transmisión para su ejecución, tareas auxiliares de identificación de los clientes, obtención de información y verificación de origen de fondos.</p> <p>Estas comisiones se cobran mensual y trimestralmente y se calculan sobre parámetros establecidos en el contrato.</p>	<p>La Compañía reconoce sus ingresos a medida que satisface la obligación de desempeño, mediante la ejecución del objeto del contrato.</p> <p>Se considera que la obligación de desempeño se satisface en un punto en el tiempo dado que el tercero tiene la obligación de pago cuando la Compañía ha dado el servicio.</p>



p. **Impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente, salvo en la medida que se trate de una combinación de negocios. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha del estado de situación financiera.

q. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

r. **Negocio en Marcha** - La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que la Compañía tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

La administración de riesgo es realizada por la Dirección de Ética y Cumplimiento y Administración de Riesgos bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva de la Compañía. La Dirección de Ética y Cumplimiento y Administración de Riesgos identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de esas exposiciones. Estos riesgos incluyen: riesgo de crédito, riesgo de contraparte, riesgo de liquidez, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo operacional, riesgo legal, riesgo país, riesgo de negocio y riesgo de reputación.

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de monitoreo y administración de riesgos de la Compañía. La Junta Directiva de la Compañía ha aprobado políticas para la administración de riesgos, que identifican cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el propósito de:

- Establecer y promover unos estándares éticos y profesionales elevados, un comportamiento responsable y una actitud proactiva en relación con la gestión de riesgos en todos los niveles de la Compañía.
- Implementar procesos seguros y efectivos para identificar, gestionar, hacer seguimiento, informar y, en su caso, reducir riesgos. Garantizar la gestión y el control efectivos de todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía.
- Definir los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía y establecer un marco de gestión del riesgo consistente y adaptado a la estructura organizativa y operacional.
- Establecer las medidas a implementar para garantizar que la toma y gestión de los riesgos cumplen con las políticas y límites definidos.
- Resumir las principales técnicas necesarias para identificar, valorar, evaluar y superar una situación grave, especialmente desde el momento en que sucede por primera vez hasta el momento en que comienzan los procedimientos de recuperación.
- Determinar las funciones y responsabilidades de los procesos de gestión, funcionamiento y mejora, las metodologías limitadoras, así como los procedimientos y controles internos.



Para monitorear y administrar estos riesgos, la Junta Directiva ha establecido los siguientes órganos, los cuales informan periódicamente sus actividades a la Junta Directiva:

- Comité de Ética y Cumplimiento y Administración de Riesgos
- Unidad de Riesgos

Auditoría Interna evalúa periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos de administración de riesgo son adecuados y comprueba que están implantados efectivamente en la gestión. Garantiza una revisión independiente de los procesos y controles de gestión del riesgo y evalúa si el marco establecido satisface las necesidades de la organización y las expectativas en materia de supervisión.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez, contraparte, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

a. **Riesgo de crédito** - Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

La exposición al riesgo de crédito se da en los depósitos colocados en bancos y cuentas por cobrar. Los depósitos están colocados en instituciones de alta calificación crediticia, todas ellas con grado de inversión, lo cual ofrece una garantía intrínseca de la recuperación de los depósitos.

Análisis de la calidad crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros medidos a costo amortizado.

	Pérdida crediticia esperada	
	12 meses	
	2025	2024
Activos financieros		
Depósitos en bancos		
Grado AAA a BBB-: Bajo Riesgo	2,647,224	2,229,273
Pérdida por deterioro	(5)	(4)
Valor en libros	<u>2,647,219</u>	<u>2,229,269</u>
Cuentas por cobrar		
(partes relacionadas y otras)		
Bajo riesgos	351,591	237,300
Valor en libros	<u>351,591</u>	<u>237,300</u>

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos, bruto por B/.2,647,224 (2024: B/.2,229,273). Los depósitos colocados son mantenidos en la Casa Matriz y otras instituciones financieras con grado de inversión, basado en las agencias Fitch Ratings, Inc. y Standard & Poor's.



A continuación, se detallan los factores de mayor incidencia de riesgo de crédito de la Compañía y las premisas utilizadas para esta revelación:

- Deterioro en depósitos en bancos

La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los activos financieros, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:

- Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses,
- Incumplimiento de los términos y condiciones pactados,
- Iniciación de un procedimiento de quiebra.

Concentración del riesgo de crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es la siguiente:

	<u>Depósitos en bancos</u>		<u>Cuentas por cobrar</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valor en libros, bruto	<u>2,647,224</u>	<u>2,229,273</u>	<u>351,591</u>	<u>237,300</u>
Concentración por sector:				
Financiero	<u>2,647,224</u>	<u>2,229,273</u>	<u>351,591</u>	<u>237,300</u>
Total	<u>2,647,224</u>	<u>2,229,273</u>	<u>351,591</u>	<u>237,300</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	1,079,270	1,055,041	283	-
Estados Unidos de América	371,938	515,472	277,000	237,300
Europa y Asia	<u>1,196,016</u>	<u>658,760</u>	<u>74,308</u>	-
Total	<u>2,647,224</u>	<u>2,229,273</u>	<u>351,591</u>	<u>237,300</u>

Las concentraciones geográficas de depósitos en bancos y cuentas por cobrar están basadas en la ubicación del deudor.

Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de una pérdida económica de la Casa de Valores debido a la dificultad de liquidar activos o de obtener recursos financieros en condiciones habituales. La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del riesgo de liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de plazo.



El proceso de administración del riesgo de liquidez de la Compañía, es llevado a cabo en la Unidad de Riesgos y supervisado por el Comité de Ética y Cumplimiento y Administración de Riesgos y la Junta Directiva, incluye:

- Control de niveles mínimos de posiciones overnight;
- Mantenimiento de una cartera de activos de alta calidad crediticia;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración del riesgo de concentración.

El monitoreo y el reporte de liquidez se convierte en la medición de niveles mínimos de liquidez en operaciones financieras.

La medida utilizada por la Compañía para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos disponibles y los activos fácilmente transferibles en el numerador; y por la suma de pasivos exigibles en el corto plazo en el denominador.

A continuación, se detalla el índice de liquidez de la Compañía:

	2025	2024
Al final del año	181%	161%
Promedio del año	175%	180%
Máximo del año	201%	207%
Mínimo del año	150%	152%

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros de la Compañía en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha de reporte con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2025	Hasta <u>1 mes</u>	De 1 mes <u>a 1 año</u>	De 1 <u>a 5 años</u>	Valor <u>libros</u>
<u>Activos</u>				
Depósitos en bancos, saldo bruto	2,147,224	-	-	2,147,224
Depósitos a plazo, saldo bruto	-	500,000	-	500,000
Cuentas por cobrar, compañías relacionadas	111,000	-	-	111,000
Cuentas por cobrar, otros	240,591	-	-	240,591
Total de activos financieros	<u>2,498,815</u>	<u>500,000</u>	<u>-</u>	<u>2,998,815</u>
<u>Pasivos</u>				
Pasivos por arrendamiento	-	-	983,390	983,390
Cuentas por pagar, compañías relacionadas	72,889	489,546	-	562,435
Cuentas por pagar, otros	193,356	423,842	-	617,198
Total de pasivos financieros	<u>266,245</u>	<u>913,388</u>	<u>983,390</u>	<u>2,163,023</u>
Posición neta	<u>2,232,570</u>	<u>(413,388)</u>	<u>(983,390)</u>	<u>835,792</u>



2024	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 mes a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Valor libros</u>
<u>Activos</u>				
Depósitos en bancos, saldo bruto	1,729,273	-	-	1,729,273
Depósitos a plazo, saldo bruto	-	500,000	-	500,000
Cuentas por cobrar, compañías relacionadas	-	96,000	-	96,000
Cuentas por cobrar, otros	141,300	-	-	141,300
Total de activos financieros	<u>1,870,573</u>	<u>596,000</u>	<u>-</u>	<u>2,466,573</u>
<u>Pasivos</u>				
Pasivos por arrendamiento	-	-	1,176,068	1,176,068
Cuentas por pagar, compañías relacionadas	65,683	495,561	-	561,244
Cuentas por pagar, otros	167,458	375,101	-	542,559
Total de pasivos financieros	<u>233,141</u>	<u>870,662</u>	<u>1,176,068</u>	<u>2,279,871</u>
Posición neta	<u>1,637,432</u>	<u>(274,662)</u>	<u>(1,176,068)</u>	<u>186,702</u>

A la fecha de estos estados financieros, la Compañía no mantiene compromisos contractuales en concepto del pago de dividendos.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros de la Compañía, sobre la base de su vencimiento basados en el período restante del año desde la fecha de reporte hasta la fecha de vencimiento contractual. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

2025	<u>Valor libros</u>	<u>Total monto nominal bruto entrada / (salida)</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 mes a 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Más 3 años</u>
<u>Activos</u>						
Depósitos a la vista en bancos, saldo bruto	2,147,224	2,147,224	2,147,224	-	-	-
Depósitos a plazo en bancos, saldo bruto	500,000	504,315	-	504,315	-	-
Total de activos financieros	<u>2,647,224</u>	<u>2,651,539</u>	<u>2,147,224</u>	<u>504,315</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Pasivos</u>						
Pasivos por arrendamiento	(983,390)	(1,112,173)	-	(268,579)	(561,571)	(282,023)
Total de pasivos financieros	<u>(983,390)</u>	<u>(1,112,173)</u>	<u>-</u>	<u>(268,579)</u>	<u>(561,571)</u>	<u>(282,023)</u>
Posición neta	<u>1,663,834</u>	<u>1,539,366</u>	<u>2,147,224</u>	<u>235,736</u>	<u>(561,571)</u>	<u>(282,023)</u>
<u>2024</u>						
	<u>Valor libros</u>	<u>Total monto nominal bruto entrada / (salida)</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 mes a 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Más 3 años</u>
<u>Activos</u>						
Depósitos a la vista en bancos, saldo bruto	1,729,273	1,729,273	1,729,273	-	-	-
Depósitos a plazo en bancos, saldo bruto	500,000	505,041	-	505,041	-	-
Total de activos financieros	<u>2,229,273</u>	<u>2,234,314</u>	<u>1,729,273</u>	<u>505,041</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Pasivos</u>						
Pasivos por arrendamiento	(1,176,068)	(1,372,964)	-	(260,756)	(545,215)	(566,993)
Total de pasivos financieros	<u>(1,176,068)</u>	<u>(1,372,964)</u>	<u>-</u>	<u>(260,756)</u>	<u>(545,215)</u>	<u>(566,993)</u>
Posición neta	<u>1,053,205</u>	<u>861,350</u>	<u>1,729,273</u>	<u>244,285</u>	<u>(545,215)</u>	<u>(566,993)</u>

b. **Riesgo de contraparte** - Es el potencial incumplimiento de las obligaciones asumidas por las entidades con las cuales la Casa de Valores suscribe contratos financieros.

La política integral de administración de riesgo señala límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte.



Diariamente, la Unidad de Riesgo revisa la exposición que tenga la Compañía sobre el riesgo de contraparte, analizando los saldos en corresponsales, los límites y posibles excesos.

c. **Riesgo de mercado** - Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios y otras variables financieras.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- **Riesgo de precio**

Riesgo que consiste en la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero o debido a la indeterminación del precio en un momento dado.

- **Riesgo de tasa de cambio**

Riesgo que consiste en la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica.

El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas de la Compañía en moneda extranjera en sus equivalentes en balboas:

2025	Libras				Total
	Euros	Franco Suizo	Esterlinas	Otras*	
<u>Tasa de cambio</u>	1.1757	1.2637	1.3465	-	
Activos					
Depósitos en bancos	91,271	1,068	1,981	59,287	153,607
Total de activos	91,271	1,068	1,981	59,287	153,607
Posición neta en el estado de situación financiera	91,271	1,068	1,981	59,287	153,607
2024	Libras				Total
	Euros	Franco Suizo	Esterlinas	Otras*	
<u>Tasa de cambio</u>	1.0384	1.1027	1.2524	-	
Activos					
Depósitos en bancos	15,047	944	1,010	3,735	20,736
Total de activos	15,047	944	1,010	3,735	20,736
Posición neta en el estado de situación financiera	15,047	944	1,010	3,735	20,736

* Otras monedas incluyen: Dólar Canadiense, Corona Danesa, Corona Noruega Dólar Nova Zelanda, Rublo Ruso, Rand África del Sur, Dólar Australiano y Peso Mexicano.



- *Riesgo de tasa de interés*

Riesgo de mercado que consiste en la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debida a variaciones adversas en las tasas de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos financieros de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2025	Hasta 1 mes	De 1 mes a 1 año	De 1 a 5 años	Valor libros
Activos				
Depósitos a la vista en bancos	1,445,660	-	-	1,445,660
Depósitos a plazo	-	500,000	-	500,000
Otros activos	115,532	-	-	115,532
Total de activos financieros	1,561,192	500,000	-	2,061,192
Pasivos				
Pasivos por arrendamiento	-	-	(983,390)	(983,390)
Total de pasivos financieros	-	-	(983,390)	(983,390)
Total margen de sensibilidad de interés	1,561,192	500,000	(983,390)	1,077,802

2024	Hasta 1 mes	De 1 mes a 1 año	De 1 a 5 años	Valor libros
Activos				
Depósitos a la vista en bancos	1,113,596	-	-	1,113,596
Depósitos a plazo	-	500,000	-	500,000
Otros activos	111,021	-	-	111,021
Total de activos financieros	1,224,617	500,000	-	1,724,617
Pasivos				
Pasivos por arrendamiento	-	-	(1,176,068)	(1,176,068)
Total de pasivos financieros	-	-	(1,176,068)	(1,176,068)
Total margen de sensibilidad de interés	1,224,617	500,000	(1,176,068)	548,549

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, la Compañía ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto por intereses/patrimonio proyectado

2025	100pb de incremento	100pb de disminución	200pb de incremento	200pb de disminución
Al 31 de diciembre	4,375	(26,060)	52,119	(52,119)
Promedio del año	3,368	(20,810)	41,749	(41,636)
Máximo del año	4,375	(18,180)	52,119	(36,939)
Mínimo del año	-	(26,060)	36,939	(52,119)

2024	100pb de incremento	100pb de disminución	200pb de incremento	200pb de disminución
Al 31 de diciembre	4,375	(22,011)	44,022	(44,022)
Promedio del año	3,183	(19,316)	38,632	(38,632)
Máximo del año	21,535	(17,113)	44,022	(34,225)
Mínimo del año	-	(22,011)	34,225	(44,022)



d. **Riesgo operacional** - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones de los recursos humanos, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Incluye pérdidas derivadas del riesgo de tecnología de la información.

El concepto de riesgo operacional engloba diferentes tipologías de eventos: fraude interno y externo, relaciones laborales, prácticas con los clientes, productos y negocios, daños a activos materiales, fallos en los sistemas y fallos de ejecución. El umbral de riesgo operacional de la Compañía se obtiene como pérdidas operacionales sobre el margen ordinario que mide la relación entre pérdidas producidas por motivo de errores operacionales y el margen ordinario.

El modelo de Administración de Riesgo operativo abarca como puntos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos.
- Reporte de eventos de pérdidas e incidentes.
- Definición de acciones mitigantes.
- Seguimiento oportuno a la ejecución de planes de acciones definidos por las áreas.
- Comunicación que engloba la generación, divulgación y puesta a disposición de las personas pertinentes de la información necesaria para conocer y valorar la situación del riesgo operacional y poder tomar las decisiones y acciones necesarias.
- Establecer instrumentos para llevar a cabo la identificación y evaluación del riesgo operacional. Estos instrumentos se han definido como un conjunto de herramientas e instrumentos mínimos del marco de gestión que se emplean de forma combinada.

Las diferentes áreas que participan en forma conjunta para la administración óptima del riesgo operativo son:

- Junta directiva
- Unidad de riesgos
- Auditoría interna
- Alta dirección
- Comité de ética y cumplimiento y administración del riesgo

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la estrategia, metodología de trabajo y el seguimiento a los planes de acciones definidos para los eventos y riesgos valorizados como críticos y altos son reportados al Comité de Ética y Cumplimiento y Administración de Riesgos y a la Junta Directiva, periódicamente.

El área de Auditoría Interna evalúa el cumplimiento de los procedimientos utilizados para la gestión de riesgo operativo.

(a) *Administración de capital*

La Compañía administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte, para soportar el desempeño de su negocio.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía calcula su índice de capital con base al Acuerdo 4-2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Ver Nota 20.



La Compañía mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2025	2024
Capital primario:		
Acciones comunes	1,000,000	1,000,000
Utilidades no distribuidas	3,130,461	2,936,146
Reservas regulatorias	276,750	126,338
Total de capital regulatorio	<u>4,407,211</u>	<u>4,062,484</u>
Deducciones al capital primario:		
Pérdidas netas	2,265,023	2,258,720
Propiedad, planta y equipo neto de depreciación	1,084,682	248,689
Inversiones de capital, cuentas por cobrar y otros activos	290,386	250,243
Total de deducciones al capital primario	<u>3,640,091</u>	<u>2,757,652</u>
Capital secundario:		
Financiaciones	983,390	-
Total de capital secundario	<u>983,390</u>	<u>-</u>
Fondos de capital	<u>1,750,510</u>	<u>1,304,832</u>
Valor a la exposición al riesgo de crédito	<u>1,026,271</u>	<u>726,532</u>
Relación de solvencia	<u>170.57%</u>	<u>179.60%</u>

5. Estimaciones críticas de contabilidad y juicios en la aplicación de políticas contables

La información sobre los juicios hechos en la aplicación de políticas contables que tienen los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros se incluyen en las siguientes notas:

- Nota 3 Activos y pasivos financieros: reconocimiento, clasificación inicial y medición posterior de los activos y pasivos financieros, la evaluación del modelo de negocio y la evaluación de si los flujos de efectivos contractuales son solo pagos del capital y los intereses.
- Nota 3 Reserva por deterioro para activos financieros: deterioro de activos financieros. La Compañía utiliza su juicio para determinar el criterio de cuándo un activo financiero ha aumentado significativamente su riesgo y crédito desde su reconocimiento inicial, y en la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir la pérdida crediticia esperada (PCE).



6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Personal gerencial clave		Compañía relacionada		Casa matriz	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos						
Depósitos en bancos:						
A la vista	-	-	-	-	1,196,016	658,760
Cuentas por cobrar, compañías relacionadas	-	-	111,000	96,000		
Pasivos						
Cuentas por pagar, compañías relacionadas	-	-	63,372	65,683	499,063	495,561
Ingresos						
Intereses ganados	-	-	-	-	26,044	22,740
Comisiones ganadas por operativa de valores	-	-	444,830	367,881	3,010,000	3,010,000
Gastos						
Gastos por comisiones	-	-	247,631	218,849	21,442	171
Gastos generales y administrativos:						
Salarios y otros costos de personal - (corto plazo)	556,773	547,809	-	-	84,680	72,674
Honorarios profesionales	-	-	-	-	237,089	239,857
Otros gastos	-	-	-	-	397,484	470,574

Al 31 de diciembre de 2025 se reconoce provisión por deterioro de activos financieros, específicamente sobre depósitos colocados en banco por B/.5 (2024: B/.4), resultante de la aplicación de la metodología adoptada de cálculo bajo NIIF 9, con base a un modelo de pérdida esperada. Ver Nota 3.

Las condiciones otorgadas a las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados a la Compañía.

7. Depósitos en bancos a costo amortizado

Los depósitos en bancos a costo amortizado se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2025	2024
Depósitos a la vista en bancos	2,147,224	1,729,273
Depósitos a plazo en bancos	500,000	500,000
	<u>2,647,224</u>	<u>2,229,273</u>
Menos: reserva para pérdidas en depósitos	(5)	(4)
Efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo	<u>2,647,219</u>	<u>2,229,269</u>



8. Mobiliario, equipo y mejoras, neto

El mobiliario, equipo y mejoras, neto se resumen a continuación:

2025	Mobiliario y equipo rodante	Equipo de cómputo y software	Mejoras al local arrendado	Equipo rodante	Total
Costo:					
Al inicio del año	381,893	1,165,914	1,191,262	15,200	2,754,269
Adiciones	-	21,155	-	-	21,155
Al final del año	381,893	1,187,069	1,191,262	15,200	2,775,424
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	272,091	1,124,668	1,093,621	15,200	2,505,580
Gasto del año	220	20,662	97,641	-	118,523
Al final del año	272,311	1,145,330	1,191,262	15,200	2,624,103
Total	109,582	41,739	-	-	151,321
2024	Mobiliario y equipo rodante	Equipo de cómputo y software	Mejoras al local arrendado	Equipo rodante	Total
Costo:					
Al inicio del año	381,893	1,120,398	1,191,262	15,200	2,708,753
Adiciones	-	45,516	-	-	45,516
Al final del año	381,893	1,165,914	1,191,262	15,200	2,754,269
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	271,871	1,109,082	973,781	15,200	2,369,934
Gasto del año	220	15,586	119,840	-	135,646
Al final del año	272,091	1,124,668	1,093,621	15,200	2,505,580
Total	109,802	41,246	97,641	-	248,689



9. Activo por derecho de uso, neto

La Compañía mide su activo por derecho de uso al costo menos la depreciación acumulada y se deprecia de acuerdo con el plazo del contrato de arrendamiento. Los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	2025	2024
Inmuebles arrendados		
Costo:		
Al inicio del año	3,119,441	1,927,917
Renovaciones	-	1,191,524
Al final del año	<u>3,119,441</u>	<u>3,119,441</u>
Depreciación acumulada:		
Al inicio del año	1,947,775	1,629,225
Gasto del año	238,305	318,550
Al final del año	<u>2,186,080</u>	<u>1,947,775</u>
Total	<u>933,361</u>	<u>1,171,666</u>

Los activos por derecho de uso los compone las oficinas y bodega de la sede administrativa. Los costos incluyen el importe de la medición inicial de las obligaciones por arrendamientos, cuya tasa es de 6.2% (2024: 6.2%). El gasto de depreciación del período asciende a B/.238,305 (2024: B/.318,550).

10. Otros activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	2025	2024
Depósitos en garantía	115,532	111,021
Fondo de cesantía, neto	472,091	418,894
Gastos pagados por anticipado y otros	10,299	8,276
Total	<u>597,922</u>	<u>538,191</u>

Se mantiene depósito en garantía en una institución en el extranjero por la suma de B/.115,532 (2024: B/.111,021) asociado al servicio de administración de cartera de clientes por parte de esta institución.

11. Pasivos por arrendamiento

El movimiento de los pasivos por arrendamiento se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	1,176,068	391,821
Renovaciones del período	-	1,191,525
Intereses acumulados	68,077	16,730
Pagos y otros ajustes	(260,755)	(424,008)
Saldo al final del año	<u>983,390</u>	<u>1,176,068</u>

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento por B/.68,077 (2024: B/.16,730) se incluye en el rubro de gastos por obligaciones en el estado de resultados.



A continuación, se presenta el análisis de madurez sobre el pasivo por arrendamiento:

	2025	2024
A un año	213,432	192,679
2 años	235,791	213,432
3 años	259,868	235,790
4 años	274,299	259,868
5 años	-	274,299
	<u>983,390</u>	<u>1,176,068</u>

Al 31 de diciembre de 2025, los intereses no devengados sobre el pasivo por arrendamiento ascendían a B/.128,811 (2024: B/.196,896).

12. Acciones comunes

Las acciones comunes de capital están constituidas de la siguiente manera:

	2025	2024
Acciones comunes sin valor nominado, emitidas 700 acciones con un valor asignado de B/.1,428.57	<u>1,000,000</u>	<u>1,000,000</u>

13. Comisiones ganadas por operativa de valores

Las comisiones por servicios se detallan a continuación:

	2025	2024
Comisión de gestoras externas y referenciación	3,454,830	3,377,881
Comisión por mantenimiento de cuenta	504,171	425,746
Comisión por asesoría	191,387	213,901
Comisión compra venta	207,497	-
Comisiones varias por operativa de valores	394,759	186,246
Comisión por gestión de cartera	16,326	7,441
Otras comisiones	1,500	10,450
Total	<u>4,770,470</u>	<u>4,221,665</u>

14. Ganancia en venta de valores

La Compañía realizó ventas de la cartera de intermediación por un total de B/.385,737,494 (2024: B/.590,348,677). Estas ventas generaron una ganancia neta de B/.604,702 (2024: B/.665,701).



15. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos incluidos en el estado de resultados se resumen a continuación:

	2025	2024
Salarios y otros costos de personal:		
Salarios y retribución variable	1,866,942	1,847,157
Prestaciones laborales	282,613	271,880
Prima por antigüedad e indemnización	57,243	26,737
Vacaciones	5,222	17,420
Otros gastos de personal y bonificación	395,731	296,933
Total	2,607,751	2,460,127
Otros gastos:		
Servicios IT	397,484	470,574
Mantenimiento	157,244	139,479
Viajes	120,576	116,937
Comunicaciones	148,547	116,101
Impuestos	98,927	101,903
Seguros	19,890	21,728
Atención a clientes	56,739	59,162
Otros gastos y donaciones	131,197	124,171
Total	1,130,604	1,150,055

16. Compromisos y contingencias

Conforme al mejor conocimiento de la Gerencia, la Compañía no está involucrado en litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso en su negocio, situación financiera o resultados de operación al 31 de diciembre de 2025.

17. Administración de cuentas de clientes

La Compañía presta servicios a clientes como administrador de inversiones, y a tal efecto administra cuentas de valores (principalmente acciones, bonos y otros instrumentos de deuda). Al 31 de diciembre 2025, el valor de los activos en administración ascendía a B/.380,967,048 (2024: B/.213,547,009) y tales activos son controlados en registros fuera del estado de situación financiera de la Compañía.

	2025	2024
<u>Valores administrados de cuenta de clientes</u>		
Efectivo	29,067,295	17,036,165
Valores patrimoniales	161,190,202	64,210,153
Valores de renta fija	167,989,360	119,148,044
Otros	22,720,191	13,152,647
Total	380,967,048	213,547,009



Dentro de la cartera de activos bajo administración, la Compañía mantiene cartera discrecional por B/.49,057,443 (2024: B/.23,504,695).

A continuación, se presenta el monto administrado de las cuentas de clientes:

2025	<u>Discrecionales</u>	<u>No discrecionales</u>	<u>Total</u>
Bancos y corresponsales	-	29,067,295	29,067,295
Cuentas en custodia	49,057,443	302,842,310	351,899,753
Total	49,057,443	331,909,605	380,967,048

2024	<u>Discrecionales</u>	<u>No discrecionales</u>	<u>Total</u>
Bancos y corresponsales	-	17,036,165	17,036,165
Cuentas en custodia	23,504,695	173,006,149	196,510,844
Total	23,504,695	190,042,314	213,547,009

Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de Casa de Valores, por cuenta y riesgo de clientes. Debido a la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos que afectan a la Compañía.

18. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos años, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, las compañías incorporadas en Panamá, están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de los valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y negociados a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

A partir del 1 de enero de 2010, con la entrada en vigencia de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, el Artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre la que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal.
- La renta neta gravable que resulta de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).



La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía, como un porcentaje de la utilidad antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2025	2024
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	437,256	98,483
Menos:		
Ingresos no gravables	(3,540,940)	(3,616,199)
Más:		
Costos y gastos no deducible	<u>3,563,877</u>	<u>3,727,828</u>
Renta neta gravable	<u>460,193</u>	<u>210,112</u>
Impuesto sobre la renta (25%)	<u>115,048</u>	<u>52,528</u>

19. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los valores razonables de activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos de instrumentos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2025, para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable sobre una base recurrente, su valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo. Estos incluyen depósitos a la vista y a plazo en bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

20. Principales leyes y regulaciones aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

Ley de Valores en Panamá

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 1 de 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011, que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. La Compañía deberá cumplir con las normas legales y acuerdos existentes emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.



La Superintendencia del Mercados de Valores de Panamá tiene competencia privativa para regular y supervisar a los emisores, sociedades de inversión, intermediarios y demás participantes del Mercado de Valores.

El Acuerdo No.4-2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá dicta reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo de crédito que deben atender las Casas de Valores en Panamá.

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá emitió en diciembre 2013 el Acuerdo No.8-2013, por medio del cual se modifican ciertas disposiciones del Acuerdo No.4-2011 del 27 de junio de 2011 sobre capital adecuado, Relación de Solvencia, Fondos de Capital, Coeficiente de Liquidez y Concentración de Riesgos, que deben atender las Casas de Valores reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

A continuación, se presenta una descripción sobre las regulaciones incluidas en los Acuerdos antes mencionados, de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- Relación de solvencia: Las Casas de Valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos.

A continuación, se detalla el valor mínimo y máximo de las relaciones de solvencia y al cierre de cada año:

Al cierre del 31 de diciembre de 2025	170.57%
Máximo del año – 30 de abril de 2025	200.29%
Mínimo del año – 30 de septiembre 2025	153.74%
Al cierre del 31 de diciembre de 2024	179.60%
Máximo del año – 31 de octubre de 2024	186.53%
Mínimo del año – 30 de abril de 2024	129.09%

Fondos de capital: Los fondos de capital mínimos que las Casas de Valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, no pueden ser, en ningún momento, inferiores a B/.350,000.

El Acuerdo No.8-2013 establece un Requerimiento Adicional de Capital por la prestación de servicios de custodia. Cuando las Casas de Valores ofrezcan el servicio de custodia física (directa) o a través de un custodio autorizado con domicilio en jurisdicción no reconocida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, tendrá un requerimiento mínimo de capital adicional del 0.10% del monto custodiado y para aquellos servicios de custodia de tercero autorizado con domicilio en una jurisdicción reconocida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, tendrán un requerimiento mínimo de capital adicional del 0.04%.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantenía fondos de capital por B/.1,750,510 (2024: B/.1,304,832), lo cual cumple con el requerimiento adicional solicitado por el regulador.

A continuación, se detalla el valor mínimo y máximo de las relaciones de fondo de capital, al cierre de cada año:

Al cierre del 31 de diciembre de 2025	B/.1,750,510
Máximo del año – 31 de diciembre de 2025	B/.1,750,510
Mínimo del año – 28 de febrero de 2025	B/.1,161,217
Al cierre del 31 de diciembre de 2024	B/.1,304,832
Máximo del año – 31 de diciembre de 2024	B/.1,304,832
Mínimo del año – 30 de abril de 2024	B/.787,418



A continuación, se detallan los valores de requerimiento adicional de capital por la prestación de servicio de custodia:

2025	Monto custodiado	Requerimiento de capital
Formas de custodia		
Servicio de custodia física (directa) a través de un custodio autorizado con domicilio en jurisdicción no reconocida (0.10% del monto custodiado)	<u>207,271,764</u>	<u>207,272</u>
Servicio de custodia a través de tercero autorizado con domicilio en jurisdicción reconocida (0.04% del monto custodiado)	<u>173,695,284</u>	<u>69,478</u>
2024	Monto custodiado	Requerimiento de capital
Formas de custodia		
Servicio de custodia física (directa) a través de un custodio autorizado con domicilio en jurisdicción no reconocida (0.10% del monto custodiado)	<u>68,198,423</u>	<u>68,198</u>
Servicio de custodia a través de tercero autorizado con domicilio en jurisdicción reconocida (0.04% del monto custodiado)	<u>145,348,586</u>	<u>58,140</u>

- Coeficiente de liquidez: Las Casas de Valores debe mantener en todo momento un volumen de inversiones de activos de bajo riesgo y elevada liquidez, que será como mínimo del treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

A continuación, se detalla el valor mínimo y máximo de las relaciones de liquidez al cierre del año:

Al cierre del 31 de diciembre de 2025	180.96%
Máximo del año – 30 de abril de 2025	200.75%
Mínimo del año – 28 de febrero de 2025	149.87%
Al cierre del 31 de diciembre de 2024	161.19%
Máximo del año – 31 de octubre de 2024	207.20%
Mínimo del año – 29 de febrero de 2024	152.32%

- Concentraciones de riesgo de crédito: Los riesgos que mantenga la Casa de Valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

En todo caso, el valor de todos los riesgos que una Casa de Valores contraiga y mantenga con un mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital. Tampoco el conjunto de las situaciones de concentración de una Casa de Valores podrá superar ocho (8) veces el valor de los fondos de capital de una Casa de Valores.

Al 31 de diciembre 2025, la Casa de Valores no mantiene situación de concentración de riesgo de crédito.



21. Eventos subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2025 para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 25 de marzo de 2026, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base a esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

22. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por la administración y la Junta Directiva para su emisión el 24 de marzo de 2026.

* * * * *

